CORREO DEL ORINOCO

Jueves 20 de agosto de 2026 | Nº 5.579 | Año 16 | Bs100 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA **HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS** 1954–2013

MP presentó lista de aspirantes a fiscales

Ochenta y siete ciudadanas y ciudadanos aprobados en la Evaluación de Credenciales y Oposición en el área Metropolitana de Caracas y el estado Miranda pág. 2

Venezuela suscribe acuerdos de inversión en hidrocarburos

Durante el Foro Estratégico Empowering Venezuela, se firmó un Contrato de Participación Productiva con la transnacional Hunt y un acuerdo marco con la firma global SLB pág. 7

PSUV aborda tema energético en reuniones regionales

En el contexto del despliegue organizativo de trabajo y planificación territorial, se activó también el cronograma de agitación y organización para la segunda Consulta Popular Nacional pág. 5

Vuelta a la Patria trajo 192 venezolanos desde EE.UU.

Los pasajeros que arribaron en el vuelo número 167, está conformado por 164 hombres, 27 mujeres y un menor de edad pág. 6

Durante la COP17, en Mongolia

Venezuela reafirma compromiso climático en la ONU pág. 3

Entre enero y julio de 2026

Ecuador bate récord histórico con 742 personas desaparecidas pág. 11

Gobierno avanza en soluciones habitacionales para las familias afectadas

Delcy impulsa recuperación económica de La Guaira con créditos comerciales

La reactivación de la productividad de la entidad tomó un nuevo impulso con la reapertura de establecimientos estratégicos y la entrega de 478 financiamientos a emprendedores. La Mandataria nacional destacó la capacidad de la población guaireña para levantarse y retomar sus actividades. El vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, Juan José Ramírez anunció que el Hospital Dr. José María Vargas registra 85 por ciento de avance en su rehabilitación y prepara la reapertura de servicios esenciales como Maternidad, Neonatología, Pediatría, Medicina Interna, Traumatología y Laboratorio. Foto Prensa Presidencial. pág. 4

Para la Agroindustria

Compra de producción nacional será requisito para licencias de importación

Continúan mesa de trabajo sobre los términos de la comercialización del rubro arroz para el ciclo invierno 2026 pág. 7

Donald Trump destaca arsenal nuclear de Corea del Norte

Anunció un encuentro con el presidente Kim Jong Un pág. 10

Tema del Día

El Consejo de Seguridad de la ONU necesita una reforma págs. 8 y 9

Habilitan Registro Único de Vivienda en todo el país

En todas las oficinas estadales del Minhvi atenderán a las familias que perdieron sus casas o cuyas propiedades fueron clasificadas con etiqueta "roja" tras los eventos sísmicos pág. 2

Euro € **906,83255816** ▪ Yuan ¥ **115,54420878** ▪ Lira ₺ **16,42292139** ▪ Rublo ₽ **9,15253237** ▪ Dólar $ **777,41610000**

Fecha valor: Jueves, 20 de Agosto 2026 – Fuente: **BCV**

El listado está constituido por 87 profesionales

Ministerio Público presenta listado de aspirantes aprobados a fiscales

Con la publicación del listado se abre un lapso de cinco días hábiles comprendido entre el 19 y 25 de agosto de 2026, para que la comunidad presente objeciones contra los aspirantes seleccionados en la Evaluación de Credenciales

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El Ministerio Público (MP) presentó este miércoles la lista 87 ciudadanas y ciudadanos aspirantes aprobados en la evaluación de credenciales y oposición para los cargos de fiscales en el área Metropolitana de Caracas y el estado Miranda.

En su cuenta de la red social Instagram, publicó el listado de los aspirantes que fueron seleccionados tras culminar con éxito la Fase III de confrontación y validación de credenciales, celebrada entre el 27 de julio y el 7 de agosto de 2026.

Asimismo, señaló que continuarán con las fases de aplicación de pruebas de aptitud psicológica y de evaluación escrita, respectivamente. El listado de los aspirantes que optan a los cargos de fiscales puede ser consultado en la cuenta del Instagram del Ministerio Público (@ministeriopublico_ve) y de la Escuela de Fiscales (escuelafiscal.mp).

De conformidad con el artículo 66 de las normas que rigen el Concurso Público, se abre un lapso de cinco días hábiles comprendido entre el 19 y 25 de agosto de 2026, para que la comunidad presente objeciones contra los aspirantes seleccionados en la Evaluación de Credenciales.

Las objeciones deben entregarse por escrito, en sobre cerrado y acompañadas de sus respectivos soportes en la sede de la Escuela Nacional de Fiscales del MP, ubicado en la urbanización La Florida en Caracas, en el horario comprendido entre las 8:00 de la mañana y las 2:00 de la tarde.

Para ello, el objetante deberá identificarse plenamente, suministrando sus datos personales.

Como parte de la simplificación de trámites

Saime elimina presentación de planilla impresa de cita

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) eliminó el requisito de presentar la planilla de cita impresa para los trámites, e informó que los usuarios y las usuarias pueden mostrarla directamente desde el teléfono.

"Ya no necesitas traer tu planilla impresa; puedes presentarla directamente desde tu teléfono móvil en formato digital", publicó el ente en sus redes sociales.

El servicio explicó que, tras ingresar a la página web www.saime.gob.ve y efectuar la solicitud del trámite, solo se debe descargar la planilla correspondiente y tenerla lista en el dispositivo móvil para ser mostrada ante las oficinas.

El Saime detalló que algunos de los beneficios de este nuevo mecanismo son los tiempos de atención y el uso de menos papel.

Para quienes perdieron sus hogares

Minhvi habilita Registro Único de Vivienda en todas sus oficinas

T/ Redacción CO-Lalguana
F/ Cortesía
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda (Minhvi) habilitó el Registro Único de Vivienda en todas sus oficinas estadales del país. La jornada está dirigida exclusivamente a las familias que perdieron sus casas o cuyas propiedades fueron clasificadas con etiqueta "roja" tras los eventos sísmicos del pasado 24 de junio y que no ingresaron en el abordaje inicial.

El organismo informó a través de sus redes sociales que el proceso de atención se realizará desde este miércoles 19 de agosto, en un horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 12:00 p.m. en las sedes regionales.

Para tramitar el registro, el jefe o jefa de familia debe presentar su documento de identidad. En caso de no poseer la cédula físico, la autoridad permite suministrar únicamente el número del documento para concretar la solicitud.

Adicionalmente, los solicitantes deben contar con los números de cédula de todos los integrantes del grupo familiar, un correo electrónico de contacto y la ubicación exacta del inmueble afectado. En el caso particular de las familias pertenecientes al estado La Guaira que permanezcan en "casas solidarias", podrán acudir a los puntos habilitados en cada entidad.

SiBCI Sistema Bolivariano
CORREO DEL ORINOCO
www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco | diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, **Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco** **Directora General del Diario Correo del Orinoco** | Romer Viera, **Coordinador de Información** | David Rosas, **Coordinador de Contenido** | Zaida Rauseo, **Coordinadora de Opinión** | Gilberto Sayago, **Coordinador de Diseño Gráfico** | Eloisa Lagonell Castillo, **Coordinadora de La Artillería** | Luis Franco y Miguel Romero, **Fotografía**
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos
Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2590

Se realiza en Mongolia

Gobierno reafirma su compromiso climático en la COP17 de la ONU

T/ Redacción CO-MinEcosocialismo
Caracas

Venezuela marca presencia en la 17.ª sesión de la Conferencia de las Partes (COP17) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (Unccd), evento de escala global que se lleva a cabo del 17 al 28 de agosto de 2026 en la ciudad de Ulán Bator, Mongolia.

Bajo el lema "Restaurar la tierra. Restaurar la esperanza", la cumbre reúne a delegaciones de 197 países junto a líderes gubernamentales, científicos, jóvenes, comunidades indígenas y pequeños agricultores para abordar la crisis interconectada de la desertificación, la degradación de los suelos y la sequía.

Esta edición posiciona la restauración del territorio no sólo como una agenda ambiental, sino como una prioridad estratégica de desarrollo para fortalecer la seguridad alimentaria, proteger los recursos hídricos y reducir la pobreza.

Asimismo, el encuentro busca impulsar soluciones prácticas frente a la expansión de zonas áridas provocada por el aumento global de las temperaturas y la drástica reducción de las áreas de clima húmedo.

La representación venezolana está a cargo de funcionarios del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, integrando la delegación el Ing. Renzo Silva, comisionado del Despacho y experto en bosques, y la Ing. Carmen Parra, directora de Conservación de Suelos, Desertificación y Sequía.

Por el centenario de su nacimiento

Venezolanos en Cuba rinden homenaje a Fidel Castro Ruz

"Fidel y Venezuela, una relación histórica que trasciende fronteras", con el exembajador Germán Sánchez Otero y el periodista Randy Alonso, en el marco del Centenario del Comandante Fidel Castro Ruz.

T/ Redacción CO- Mppre
F/ Cortesía
Caracas

La Misión Diplomática de Venezuela en Cuba rindió homenaje al Comandante Fidel Castro Ruz, en ocasión del centenario del nacimiento del líder histórico de la Revolución cubana, amigo de Venezuela y de los pueblos del mundo.

El acto celebrado en la sede de la Embajada de Venezuela en La Habana, contó con una ponencia magistral del sociólogo, escritor y exembajador de Cuba en Venezuela, Germán Sánchez Otero, durante el Conversatorio "Fidel y Venezuela, una Relación Histórica que Trasciende Fronteras".

Sánchez durante su intervención destacó el carácter bolivarianista del Comandante Fidel Castro y su amor por Venezuela, manifestado en su primera visita en el año 1959, tras el triunfo de la Revolución, oportunidad en la que rindió honores al Libertador Simón Bolívar y pronunció su histórico discurso desde el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

El embajador Orlando Maneiro Gaspar se refirió al Comandante Fidel Castro como un líder de infinito amor por la humanidad, destacando las palabras de la Presidenta Delcy Rodríguez del pasado jueves 13 de agosto, al elogiar al líder de la Revolución Cubana por "su firme compromiso con la dignidad, la justicia social, la soberanía, el internacionalismo solidario y la unidad de América Latina y el Caribe".

La cancillería mantiene comunicación con sus homólogos filipinos

Venezuela se solidariza con Filipinas tras severas lluvias y ciclones

"Manifestamos nuestro apoyo a las personas evacuadas en la isla de Luzón y el área metropolitana de Manila", expresó el canciller Félix Plasencia

T/ Elizabeth Pérez Madriz
F/ Cortesía
Caracas

El ministro para Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, Félix Plasencia González, en nombre del Gobierno venezolano expresó la solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Filipinas, tras el paso de severas lluvias monzónicas y ciclones tropicales que han causado múltiples pérdidas humanas.

En las redes sociales, el canciller manifestó "Manifestamos nuestro apoyo a las personas evacuadas en la isla de Luzón y el área metropolitana de Manila", señaló el canciller en sus redes sociales.

Además, deseó la pronta recuperación de los pobladores heridos a causa de estos fenómenos naturales que han afectado a varias regiones del archipiélago filipino.

Cerca de 10.000 personas fueron evacuadas de sus hogares en Filipinas, donde se esperan nuevas "inundaciones graves" debido a las lluvias monzónicas que ya han causado 26 muertos este mes y que según pronósticos de la Oficina de Defensa Civil (OCD) del país asiático, arreciarán en las próximas 48 horas.

La cancillería informó que está en constante comunicación con las autoridades filipinas para ofrecer el acompañamiento que requiera la situación en los próximos días.

En ocasión del día de la Asunción de la Virgen María

Canciller Plasencia comparte con comunidades armenia y libanesa en actos litúrgicos

T/ Redacción CO-Mppre
F/ Cortesía
Caracas

Con motivo de celebrase el día de la Asunción de la Virgen María, el ministro para Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, Félix Plasencia González, compartió con la comunidad armenia venezolana, en la Iglesia Apostólica San Gregorio El Iluminador; y posteriormente, con la comunidad libanesa en la iglesia maronita, Monasterio de San Charbel; ambas ubicadas en Caracas.

A través de un mensaje en sus redes sociales, el canciller destacó: "Las comunidades armenia y libanesa hacen vida en Venezuela desde hace décadas. Su idiosincrasia, gastronomía y credo han enriquecido por años nuestra cultura"

Señaló que, en nombre del Gobierno Bolivariano, seguirá reforzando los lazos con estas comunidades que históricamente se han integrado en el país y contribuido a su crecimiento.

El pasado 10 de agosto, el ministro Plasencia González sostuvo una reunión con monseñor Bedros Manouelian, Obispo de la Iglesia Apostólica Armenia en Venezuela, con la finalidad de fortalecer los históricos lazos de amistad y hermandad que unen a los pueblos de Venezuela y de Armenia.

La artillería del pensamiento CORREO del ORINOCO

Reafirmó el compromiso del Ejecutivo con la recuperación integral de la entidad

Delcy reactiva comercios estratégicos y entrega 478 financiamientos en La Guaira

"Me da mucha alegría ver cómo la actividad económica en el estado de La Guaira empieza también a renacer, empieza a tener nuevo impulso", manifestó la Jefa de Estado

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

Desde Caraballeda en el estado La Guaira, la presidenta de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, acompañó ayer el acto de reapertura de comercios estratégicos como el Farmatodo y la entrega de 478 financiamientos a emprendedores de la entidad, como parte de las estrategias del Ejecutivo Nacional para la reactivación del sector económico y turístico tras los hechos sísmicos del 24 de junio.

Junto a autoridades nacionales y estadales, así como a empresarios del sector privado, Rodríguez expresó: "Me da mucha alegría ver cómo la actividad económica en el estado La Guaira empieza también a renacer, empieza a tener un nuevo impulso".

En este orden de ideas, la jefa de Estado aseguró que los 478 financiamientos entregados por la banca pública y la banca privada representan el resultado de la suma de los esfuerzos para que los emprendedores retomen las actividades económicas.

Indicó que el objetivo principal es facilitar las condiciones para que cada unidad productiva pueda operar con éxito, convirtiendo el esfuerzo individual en un motor colectivo que contribuya al bienestar y la prosperidad de todo el estado.

la Mandataria Nacional expresó su satisfacción al constatar el dinamismo comercial de la entidad, destacando que estas acciones forman parte de un esfuerzo sostenido para fortalecer el aparato productivo nacional desde cada rincón del país.

"Me da mucha alegría ver cómo la actividad económica en el estado de La Guaira empieza también a renacer, empieza a tener nuevo impulso", afirmó durante su intervención.

En este mismo contexto, la Jefa de Estado explicó su visión sobre el futuro de la entidad al señalar que el país avanza hacia una etapa de prosperidad tangible. "Este es el camino que tenemos, recuperar, renacer y estamos viendo el renacimiento de La Guaira, la recuperación".

Delcy Rodríguez destacó la resiliencia y el espíritu milagroso de la población frente a las recientes afectaciones, al señalar que "lo más importante es lo milagroso, es nuestra gente y son ustedes quienes están aquí afanándose, recuperándose, levantándose y recomenzando para seguir".

Asimismo, reafirmó el compromiso del Ejecutivo nacional con la recuperación integral de la infraestructura habitacional de la entidad, asegurando que se trabaja de forma intensa para garantizar soluciones de vivienda a quienes resultaron afectados.

"Seguir avanzando y que nosotros en muy poco tiempo, podamos tener nuestro estado La Guaira nuevamente de pie, que las personas que perdieron sus casas, salgan para una vivienda, estamos trabajando fuertemente en ello".

La jefa de Estado extendió un mensaje de solidaridad a las familias que sufrieron pérdidas humanas y destacó la importancia de la cohesión social y la fe para superar los momentos más duros, "siempre mi abrazo solidario para quienes perdieron seres queridos que es lo más duro que nos puede pasar, que nos puede pasar en la vida. Así que doy gracias a Dios de que podamos entonces nosotros unirnos para recuperarnos, para levantarnos y para seguir caminando".

La presidenta de la República, Delcy Rodríguez, reveló durante el acto, que el doble sismo del 24 de junio "fue el peor en la historia del mundo".

Desde la parroquia Caraballeda, sector Los Corales, la jefa de Estado comentó frente a los beneficiados de los créditos otorgados tras convenios con la banca pública y privada del país que diversos estudios técnicos internacionales avalan dicha tesis sobre los terremotos.

"Me ha llegado estudios técnicos de otros países, que estudian las características del doble terremoto y dicen que este doblete sísmico fue el peor en la historia en el mundo", precisó.

En este sentido, la Presidenta Delcy Rodríguez calificó la tragedia sísmica como una de las más complejas de la historia de nuestro país, al tiempo que afirmó que organizaciones internacionales especializadas estudian lo sucedido en Venezuela debido a las características particulares del evento telúrico.

Rehabilitación del Hospital Dr. José María Vargas avanza 85 %

Vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, Juan José Ramírez, anunció el importante progreso registrado en la rehabilitación integral del Hospital Dr. José María Vargas de La Guaira. Tras las afectaciones estructurales generadas por el doblete sísmico, el Plan "Dr. José Gregorio Hernández" desplegó labores continuas que ubican las obras en un 85 por ciento de avance general.

Del mismo modo, el esfuerzo coordinado entre equipos técnicos y autoridades locales permitirá la reapertura inmediata de áreas de atención médica, entre las que destacan Maternidad, Neonatología, Pediatría, Medicina Interna, Traumatología y Laboratorio. Además, garantiza la pronta restitución de los servicios de salud esenciales para la población guaireña.

"Gracias al compromiso incansable de nuestros equipos de trabajo y al esfuerzo coordinado de las autoridades, muy pronto estarán totalmente operativas las áreas de Maternidad, Neonatología, Pediatría, Medicina Interna, Traumatología y Laboratorio como parte del Plan 'Dr. José Gregorio Hernández'", informó el vicepresidente sectorial Juan José Ramírez a través de sus redes sociales.

Diosdado Cabello desmonta campaña contra refugios temporales

El secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, desmontó una campaña de desinformación promovida por voceros opositores respecto a los albergues temporales instalados para la atención de las familias afectadas por los recientes terremotos registradas en el país.

Durante la emisión número 559 de Con el Mazo Dando, Cabello rechazó las publicaciones que utilizaron un video falso y desactualizado grabado en el extranjero para responsabilizar al Gobierno Bolivariano por supuestas inundaciones en las estructuras temporales de Ciudad Caribia.

El dirigente socialista resaltó que las labores de atención se ejecutan con pleno respeto a la identidad y dignidad de las víctimas, al tiempo que condenó el uso de narrativas engañosas en redes sociales dirigidas a desmerecer el despliegue del Estado venezolano.

Finalmente, Cabello cuestionó el silencio de organismos como el Colegio Nacional de Periodistas (CNP) ante la difusión de contenidos falsos e impulsó la etiqueta #ConElDiálogoVenezuelaRenace para ratificar el compromiso con la recuperación y la estabilidad nacional.

En reuniones de los equipos políticos a escala nacional

PSUV activado en los territorios para acordar acciones claves en beneficio de las comunidades

En las actividades guiadas por los jefes estadales de la tolda roja se abordaron diversos temas con especial énfasis en la concienciación energética

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) permanece activado en todos los estados del país, realizando jornadas de trabajo con la dirección de las jefaturas estadales, en cumplimiento de las orientaciones del secretario general de la tolda roja, Diosdado Cabello Rondón, durante la reunión del pasado lunes 17 de agosto, de la Dirección Nacional.

En el estado Monagas, por instrucciones del gobernador y jefe político en la entidad, Ernesto Luna, se debatieron acciones clave para fortalecer el trabajo en los territorios. La actividad estuvo encabezada por el diputado a la Asamblea Nacional (AN) y organizador regional del PSUV, Irwing Monteverde y contó además con el acompañamiento especial del diputado a la AN e integrante de la directiva nacional de la Jpsuv, Oliver Guzmán.

De acuerdo con una nota informativa publicada en el portal web del PSUV, Monteverde detalló los avances del despliegue en los distintos municipios y parroquias monaguenses, con especial énfasis en la concienciación energética.

Destacó que se analizó la coyuntura política nacional e internacional y se abordó el reimpulso del diálogo nacional impulsado por la presidenta encargada de la República, Delcy Rodríguez y liderado por el presidente de la AN, Jorge Rodríguez, junto a la comisión especial para la paz y la convivencia ciudadana.

Afirmó que en Monagas, las 199 comunas continúan preparándose para la Consulta Popular Nacional prevista para el próximo 18 de octubre, a fin de seguir consolidando el gobierno comunal en la entidad.

USO CONSCIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Asimismo, en atención a las orientaciones emanadas desde la instancia central del partido, el equipo del PSUV de Cojedes sostuvo una jornada de debate orientada a consolidar las tareas prioritarias en la entidad, que permitió evaluar las acciones dirigidas a concientizar el uso responsable de los recursos de energía en los hogares cojedeños, además de repasar la respuesta política brindada oportunamente ante los eventos telúricos ocurridos a mediados de año en el país.

En la actividad, encabezada por el enlace nacional John Moreno, junto al área de organización, representada por Jesús Oviedo, se reafirmó la importancia de dinamizar las estructuras en todos los niveles del territorio, estableciendo una agenda de funcionamiento semanal que inicia los primeros días con las instancias superiores y concluye durante el fin de semana con el trabajo directo junto a los liderazgos comunitarios y de calle, garantizando presencia permanente en cada municipio.

También se anunció la incorporación de nuevos integrantes al equipo Político Estadal: José Gregorio Pérez en la responsabilidad de Electoral y Edgar Villanueva en Trabajadores, respectivamente.

En el estado Apure, la dirigencia del PSUV sostuvo una reunión ordinaria encabezada por el enlace estadal y gobernador de la entidad, Wilmer Rodríguez, en la que se analizó el panorama político nacional e internacional y se presentó el balance del despliegue territorial correspondiente al "Plan Venezuela: Energía y Vida".

La agenda de trabajo priorizó también la consolidación del autogobierno comunal a través de la revisión del informe organizativo, articulando a su vez el despliegue de la juventud partidista en el Plan Vacacional Comunitario para la atención recreativa de la infancia en cada sector.

Esta dinámica ratifica el apego a las directrices de la Dirección Nacional y de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, afianzando la cohesión política y la respuesta institucional directa en beneficio de la población llanera.

SEGUNDA CONSULTA POPULAR

El PSUV Bolívar en su reunión encabezada por su enlace, Yulisbeth García, reforzó la organización popular, el Plan Venezuela Energía y Vida, y activó el cronograma semanal de agitación y organización de cara a la segunda Consulta Popular Nacional.

En el marco del despliegue de las jornadas organizativas de trabajo y planificación territorial, la gobernadora y enlace estadal evaluó y acordó la dirección estratégica en articulación con los enlaces municipales, la Juventud del PSUV y las estructuras comunales de la entidad.

En la jornada, las autoridades gubernamentales y políticas procedieron a la verificación de balances tras las recientes movilizaciones territoriales. De acuerdo con las cifras presentadas por la alta directiva regional, se registró un 92 por ciento de participación activa en los abordajes realizados a lo largo de los diversos municipios del estado Bolívar, orientados a la actualización y renovación de las vocerías de los consejos comunales.

En tal sentido, como parte del esquema organizativo se definió la hoja de ruta de la gestión pública para los distintos días de la semana: martes para las reuniones de la estructura y dirección estadal de planificación y seguimiento.

Mientras que los miércoles, se realizarán las sesiones de trabajo de los equipos en las distintas estructuras municipales de la entidad, y jueves abordaje de integración de los equipos de gestión comunal directo en los territorios.

El enlace regional del PSUV aseguró que de viernes a domingo se realizarán despliegues de acompañamiento a las asambleas con las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez (UBCh), líderes comunitarios y sectores sociales.

Al culminar la reunión extraordinaria del PSUV Bolívar, García, junto con el alcalde de Caroní, Yanny Alonzo, compartieron un encuentro con la comunidad organizada de la parroquia 11 de Abril. La actividad tuvo lugar en la Comuna "Los Batalladores de Chávez", donde la militancia revolucionaria sostuvo una asamblea de concienciación y evaluación organizativa, debatió el plan sectorial sobre los servicios públicos denominado Venezuela Energía y Vida, cuyo eje central promueve el uso eficiente, responsable y con sentido de pertenencia de la energía eléctrica en los hogares y comunidades en Bolívar.

"Cuidar la energía es cuidar la vida. Con sentido de responsabilidad y eficiencia energética demostramos el compromiso que requiere el estado Bolívar para garantizar el desarrollo de nuestras comunidades", enfatizó García, quien también ratificó el compromiso político, de cara a la convocatoria de la segunda Consulta Popular Nacional, sobre la cual las autoridades instaron a los circuitos comunales a mantener el trabajo coordinado para la selección y ejecución de los proyectos prioritarios en beneficio de las poblaciones del estado Bolívar.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Evalúan el balance de los servicios públicos

Instalan Estado Mayor de Servicios Públicos para fortalecer atención en Zulia

Hemos diseñado este plan de trabajo para atender áreas neurálgicas que tienen que ver con energía eléctrica, agua, telecomunicaciones y transporte terrestre, explicó el ministro Ramírez

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Maracaibo

El vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, Juan Ramírez, anunció la activación del Estado Mayor de Servicios Públicos en el estado Zulia, y la evaluación de un plan integral para optimizar áreas clave como la energía eléctrica, el agua potable, las telecomunicaciones y el transporte terrestre en la entidad.

La actividad contó con la participación de representantes del Gabinete Ejecutivo junto a autoridades regionales, alcaldes y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), quienes evaluaron el balance de los servicios públicos, informó Ramírez en su cuenta de la red social Instagram.

"Un plan de acción, de fortalecimiento y reimpulso en la recuperación de materia de servicios. Hemos diseñado este plan de trabajo para atender áreas neurálgicas que tienen que ver con energía eléctrica, agua, telecomunicaciones y transporte terrestre", destacó Ramírez.

En ese contexto, evaluaron el incremento en la atención de solicitudes realizadas por el pueblo zuliano a través de la plataforma VenApp del sistema 1x10 del Buen Gobierno.

"Hicimos un balance del 1x10 del Buen Gobierno. Revisamos todos los casos, hemos visto que hay un incremento en la atención a nuestro pueblo de un 7,07 por ciento en el estado Zulia. De manera que se están recibiendo casos en función a las solicitudes que ha venido realizando nuestro pueblo a través de la plataforma VenApp", acotó.

Asimismo, se dio un reimpulso prioritario a la Comisión Presidencial para el Rescate, Conservación y Desarrollo Sostenible del Lago de Maracaibo.

Por su parte el gobernador del estado Zulia, Luis Caldera, destacó la sustitución de más de 896 transformadores, la reparación de 37 alcantarillas y puentes en diversos municipios, mejoras en la gestión de desechos sólidos y el fortalecimiento de las Brigadas Renace junto al pueblo organizado para fomentar el ahorro energético en la región.

En Aragua, Caracas y Guatire

Unicef y MinSalud entregan equipos de refrigeración para bancos de sangre

T/ Redacción CO-MPPS
Caracas

Con el propósito de reducir los tiempos de respuesta e incrementar los estándares de seguridad en la atención de salud, el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MinSalud), en alianza estratégica con Unicef Venezuela, concretó la entrega de tres equipos de refrigeración de alta potencia para el resguardo especializado de sangre y sus derivados.

Esta importante dotación fortalece de forma directa la cadena de frío y garantiza la preservación óptima de insumos médicos vitales en la región central del país.

La distribución de los equipos abarca instalaciones de alta demanda asistencial, beneficiando al Hospital General Guarenas-Guatire "Dr. Eugenio P. D'Bellard" en el estado Miranda, al Hospital Periférico de Catia en Caracas y al Banco de Sangre del estado Aragua. Cada unidad cuenta con una capacidad de almacenamiento proyectada entre 200 y 240 bolsas.

Vía Miami-Barcelona

Llegan 192 connacionales en vuelo de Vuelta a la Patria

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Barcelona

Un nuevo vuelo de la Gran Misión Vuelta a la Patria aterrizó en el Aeropuerto Internacional General de División José Antonio Anzoátegui en la ciudad de Barcelona, con 192 venezolanos y venezolanas desde Estados Unidos.

Los pasajeros que arribaron en el vuelo número 167 fueron atendidos "con el mejor protocolo profesional de protección integral hasta llevarlos a sus casas", expresó a través de sus plataformas digitales el presidente de la Gran Misión Vuelta a la Patria, Mervin Maldonado.

"Para ellos, es una nueva gran oportunidad de seguir formándose, produciendo y siendo felices en familia, en su casa, con su gente", refirió.

El recibimiento estuvo a cargo de funcionarios de los diversos organismos de seguridad ciudadana tales como: el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Cuerpo de la Policía Nacional Bolivariana (CPNB), entre otros.

Es importante mencionar, que desde la reanudación del Plan Vuelta a la Patria el pasado mes de febrero del presente año, más de 16.000 venezolanos han regresado al país como parte del esfuerzo del Estado venezolano.

En el estado Carabobo

Inició rehabilitación del Hospital Maternidad María Ibarra

T/ Redacción CO-Gob. Carabobo
Valencia

El Gobierno de Carabobo a través de la Fundación Instituto Carabobeño para la Salud (Insalud) dio inicio a la segunda fase de rehabilitación del "Hospital Maternidad María Ibarra", correspondiente a la refacción, impermeabilización, climatización y pintura de la emergencia.

La directora de este centro asistencial Marlin López, profesional de la medicina en el área gineco obstetra, indicó que avanzan estas labores, en aras de optimizar la atención en salud de las mujeres gestantes del municipio Libertador.

"Nos encontramos acá en el Hospital Maternidad María Ibarra, de Tocuyito, estado Carabobo, evaluando todos los resultados y las refacciones que se están haciendo hasta el momento. Actualmente nos encontramos en el área de emergencia, donde se está haciendo la refacción total y general con el equipamiento necesario para la atención de nuestras gestantes en el municipio".

Sobre los trabajos ejecutados hasta el momento, López indicó que en la primera fase correspondiente a la recuperación integral del "Hospital Maternidad María Ibarra", ya culminaron en un 100 por ciento la impermeabilización de todo el techo. Al igual que rehabilitación del almacén, el quirófano, retén, hospitalización y área de espera.

"Ya terminamos la impermeabilización general, todo lo que es la climatización en el 100 por ciento, y actualmente estamos terminando los últimos trabajos de reparación, refacción y mantenimiento del área de emergencia", exclamó.

Sobre el área de almacén, señaló la directora de la maternidad que los obreros se dedicaron a la recuperación de los estantes. De igual manera instalaron el techo de policarbonato. Expresó López que esta recuperación progresiva del "Hospital Maternidad María Ibarra", ha sido posible gracias a la presidenta Delcy Rodríguez, el ministro del Poder Popular para la salud Carlos Alvarado, el gobernador Rafael Lacava, el alcalde Oscar Orsini y la autoridad única en salud Alexander Lea.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 12 de junio de 2026
216° y 167°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000712

EDICTO
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS que se crean con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (USUCAPIÓN), interpuesto por la ciudadana YOLAIZE COROMOTO RIVERO VARGAS, titular de la cédula, de identidad Nº 17.587.336, en contra de los ciudadanos MOISÉS CASTAÑEDA RONDÓN y MOSIAH CASTAÑEDA RONDÓN, titulares de la cédula de identidad número V-18.331.121 y V-19.367.653, quienes son los herederos conocidos del causante MOISÉS DELMER CASTAÑEDA RINCÓN, quien fuera el legítimo propietario del bien inmueble objeto de la presente demanda, que se describe a continuación:

Un inmueble constituido por una parcela de terreno y la casa quinta sobre ella construida distinguida con el N° 25, ubicada entre las esquinas de Puntceres y Escalinatas, Parroquia Altagracia, Municipio Libertador del Distrito Federal (Hoy Capital). Tiene una superficie de ocho metros con cincuenta y cinco centímetros cuadrados (8,55 M) de frente con cuarenta y dos metros (42 M) de fondo con perímetro irregular. Está comprendido dentro de los siguientes linderos y medias: NORTE: Casa que es o fue de Ambrosio González; SUR: Casa que es a fue Bernardo Martínez; ESTE: Calle Norte 5; y OESTE: Solar que es o fue de Antonio Hernández.

Para la fecha el propietario es el ciudadano MOISÉS DELMER CASTAÑEDA RINCÓN, titular de la cédula de identidad número E-81.398.134, fallecido el 09 de marzo de 2018, según título de propiedad inscrito en fecha 21 de abril de 2026, bajo el Nº 2016.162, AR1, Matrícula Nº 214.1.1.1.3513.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, se emplaza a toda persona que tenga o crea tener algún derecho sobre el referido inmueble, para que comparezcan ante este Tribunal a los fines de que hagan valer sus derechos e intereses dentro de los QUINCE (15) DIAS CONTINUOS siguientes a la última publicación del presente edicto y la fijación del mismo, para lo cual deberán acompañar prueba fehaciente del derecho que invoque sobre el inmueble. Se les advierte a los interesados que, de no comparecer en el lapso indicado, el proceso continuará su curso legal correspondiente.

El presente Edicto deberá ser publicado, dos (02) veces por semana, durante un término de sesenta (60) días continuos, en el diario "CORREO DEL ORINOCO", todo ello de conformidad con el precitado artículo y el 231 *ejusdem*.-

DIOS Y FEDERACIÓN
El Juez Provisorio

ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELGADO
Juez Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Asistente: Williams Álvarez

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
216° Y 167°
Caracas, 05 de agosto de 2026
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-001384

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

Al ciudadano **RODOLFO MÉNDEZ PADILLA**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad **Nº 6.161.424**, que este Tribunal, actuando en el juicio que por **PARTICIÓN DE COMUNIDAD** incoara en su contra los ciudadanos **ABRIL MÉNDEZ PADILLA Y RODYN GABRIEL MÉNDEZ ALMEIRA**, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad números **V-6.506.854** y **V-10.669.056** y representado judicialmente por el abogado **ALBERTO JOSÉ BETANCOURT GUERRA**, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 217.788, acción que se sustancia en el asunto **AP11-V-FALLAS-2025-001384**, nomenclatura interna de este Órgano Jurisdiccional, **ordenó**, mediante auto dictado en esta misma fecha, emplazarlo a los fines que comparezca por ante este Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas dentro de las horas destinadas para despachar, comprendidas éstas desde las **08:30 a.m.** hasta las **03:30 p.m.**, dentro de los **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS** contados a partir de la última publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga, el cual se publicará en los diarios **"ÚLTIMAS NOTICIAS"** y **"CORREO DEL ORINOCO"**, durante **TREINTA (30)** días continuos, **UNA (01)** vez por semana, pudiendo comparecer por sí mismo o por medio de apoderado judicial. Advirtiéndosele que, de no comparecer en el lapso de tiempo anteriormente señalado, se le designará un **DEFENSOR JUDICIAL**, con quien se entenderá la citación y demás incidencias que ocasione el proceso. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo **224** del Código de Procedimiento Civil. Este cartel deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil comprensión y lectura y destacándose, mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominada *negrita*, los nombres de las partes y el motivo del juicio.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
WLADIMIR SILVA COLMENAREZ.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TOCAFE C.A.

Se convoca a los señores accionistas de **TOCAFE, C.A.** Sociedad Mercantil domiciliada en Caracas, inscrita en el Registro Mercantil II de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y del Estado Miranda, para la reunión de la **Asamblea General Extraordinaria**, la cual tendrá lugar el **día 31 de agosto de 2026, a las 9:00 am.**, en las oficinas de la empresa ubicadas en el Piso 1, Oficina 1-E, Edificio Roraima, Av. Francisco de Miranda, Campo Alegre, Chacao con el objeto de considerar y resolver acerca del siguiente orden del día: **Punto 1:** Considerar y resolver acerca de modificar de la Cláusula Sexta del Documento Constitutivo Estatutario a fin de cambiar el número de directores integrantes de la Junta Directiva, establecer sus facultades y modificar las cláusulas correspondientes de los estatutos; **Punto 2:** Considerar y resolver el nombramiento de la Junta Directiva y del Comisario; **Punto 3**: Considerar y resolver sobre la venta de ciertos bienes de la empresa. En caso de no concurrir un número de accionistas con la representación exigida por la ley, se convocará a otra asamblea, la cual se constituirá, cualquiera que sea el número de los concurrentes a ella.

Por la Junta Directiva
Ramón Pimentel H. — Presidente
Adrián Hardy — Vicepresidente
Caracas 20 de agosto de 2026

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Primero (1°) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución del Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial de Caracas y Nacional de Adopción Internacional
Caracas, 09 de octubre de 2024
214° y 165°
Asunto: AP51-J-2024-014287

EDICTO
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que puedan tener interés directo y manifiesto en el presente expediente signado bajo el **Nº AP51-J-2024-014287**, contentivo de la Solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**, incoada por el abogado **JOHANGEL LUGO REINALES**, en su carácter de Fiscal Provisorio Nonagésimo Cuarto (94°) del Ministerio Público del Área Metropolitana de Caracas, en beneficio e interés Superior de la niña **(cuya identificación se omite de conformidad a lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescente)**; a petición de la ciudadana **YELSAHI VICTORIA HERNÁNDEZ CONTRERAS**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-11.673.557**, que deberán comparecer a este Despacho Judicial, a fin de hacerse parte y hacer valer sus derechos en el mencionado procedimiento, dentro de los diez (10) días siguientes a que conste en autos la publicación, fijación y posterior consignación que de este cartel se haga por secretaría de Despacho, a fin que expongan lo que crean conducente en el presente Juicio. Publíquese en el Diario de Mayor Circulación Nacional de conformidad con lo establecido en los artículos 461 y 516 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA).

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
ABG. JULIMAR VELARDE ATIENZA
Asunto: AP51-J-2024-014287
MDR/LM

Para impulsar la producción nacional y maximizar la recuperación operativa

Venezuela suscribe en EE.UU. acuerdos de inversión en materia de hidrocarburos

El primer instrumento corresponde a un Contrato de Participación Productiva de Hidrocarburos (CPPH) suscrito con la transnacional Hunt y se formalizó un acuerdo marco con la firma global SLB

T/ Elizabeth Pérez Madriz-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

La comitiva nacional expuso la oferta del país dentro del ordenamiento legal del sector hidrocarburos

Durante el Foro Estratégico "Empowering Venezuela", realizado en Houston, Texas, Estados Unidos (EEUU), Venezuela firmó dos importantes alianzas para el sector energético, maximizar la recuperación operativa y profundizar el estudio técnico de los yacimientos en el territorio venezolano.

La información fue suministrada por la ministra del Poder Popular de Hidrocarburos, Paula Henao, quien encabeza la delegación venezolana de alto nivel, y detalló que el primer instrumento corresponde a un Contrato de Participación Productiva de Hidrocarburos (CPPH) suscrito con la transnacional Hunt, orientado en la recuperación y optimización operativa de dos campos.

Indicó que al mismo tiempo se formalizó un acuerdo marco con la firma global SLB (antigua Schlumberger), enfocado en la prestación de servicios de atención técnica e integración de estudios para la caracterización integral de las áreas productivas del país.

La delegación nacional estuvo integrada por el viceministro de Geopolítica, Eduardo Ramírez; el vicepresidente ejecutivo de Pdvsa, Jovanny Martínez, y el encargado de Negocios de Venezuela en EE.UU., Johann Álvarez.

La comitiva técnica durante el foro compartió un panel de debate con el subsecretario de Energía de EE.UU., Kyle Haustveit, espacio en el cual la ministra Henao ratificó que el país, además de albergar las mayores reservas de petróleo del mundo y una de las principales reservas de gas natural, cuenta con el marco legal e institucional propicio para transformar de manera efectiva ese potencial en barriles de superficie.

En el panel, la delegación nacional centró su intervención sobre tres ejes fundamentales: la caracterización del subsuelo y la magnitud de los recursos hidrocarburíferos nacionales; la solidez del marco legal vigente para brindar certidumbre jurídica a la inversión internacional; y el desarrollo de esquemas dinámicos para alianzas energéticas sostenibles.

En este sentido, la ministra de Hidrocarburos destacó el compromiso institucional de la misión: "Bajo la dirección de nuestra presidenta Delcy Rodríguez, estamos aquí mostrando cuál es esa potencialidad que ofrece Venezuela y de la mano del Departamento de Energía de Estados Unidos, estamos haciendo todo un balance de lo que ha sido esta jornada de trabajo", afirmó.

Agroindustrias deben comprar la producción nacional

Establecen convenios para producción de arroz en el ciclo invierno 2026

T/Redacción CO-VTV
Caracas

Durante la continuidad de la mesa de trabajo sobre los términos de la comercialización del rubro arroz, se avanzó en acuerdos estructurales concretos para el ciclo invierno 2026.

En el encuentro, se le dio prioridad absoluta a la cosecha nacional, donde se ratificó que la producción venezolana es la fuente principal de abastecimiento, en la cual las importaciones únicamente son como un complemento que no compite con el esfuerzo de los agricultores.

De igual forma, acordaron una regla estricta de comercialización, donde quedó establecido como un principio fundamental que aquellas agroindustrias que no compren la producción nacional no tendrán acceso a licencias de importación. De igual forma, se produjo una protección del mercado interno: Como orientación inmediata para lo que resta de 2026, se acordó no ingresar nuevos barcos de materia prima de arroz, para proteger así la colocación oportuna de la cosecha venezolana.

Por otro lado, se acordó una garantía y seguimiento: El Estado a través de sus órganos componentes, asume el rol de garante para asegurar que la cosecha tenga mercado, se cumplan los compromisos de compra, se atiendan los pagos pendientes a los productores y se revise de forma coordinada la estructura de costos de los agroinsumos.

En última instancia, se dispuso un precio al productor: Se planteó que el mecanismo de formación del precio no debería implicar necesariamente el retorno a un esquema rígido de fijación administrativa, sino procurar que el mercado opere en condiciones que impidan que las importaciones interfieran, distorsionen o depriman el valor de la producción nacional, informó el ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, Vladimir Padrino López, a través de su canal de Telegram.

Definen una agenda conjunta y plan de trabajo estratégico

Consecomercio y ProColombia impulsan intercambio comercial

T/ Redacción CO
Caracas

Autoridades de Consecomercio y ProColombia sostuvieron un encuentro para trazar una agenda conjunta e impulsar el intercambio comercial y productivo binacional, con el propósito de fortalecer la integración empresarial y dinamizar la relación económica entre ambas naciones.

Dicha reunión estuvo liderada por el presidente de Consecomercio, José Gregorio Rodríguez, y la directora ejecutiva de la organización, Josefina Salvatierra, junto al director de ProColombia en Venezuela, Carlos Luna, con el objetivo de afianzar alianzas estratégicas.

Entre los ejes clave que se abordaron están:

• Mapa de ruta e integración: Definición de un plan de trabajo estratégico para dinamizar el intercambio comercial, equilibrar la balanza comercial e identificar la oferta exportable venezolana hacia el mercado colombiano.

• Sectores productivos estratégicos: ProColombia abordó oportunidades en retail, industria 4.0, calzado, agricultura, química, materiales de construcción; envases, empaques y plásticos. Consecomercio proyectó además la apertura hacia áreas como la agroforestería, petroquímica y nanotecnología.

• Conectividad y turismo: Promoción del turismo como motor del sector comercio y servicios. Consecomercio apuntó a la creación de un proyecto para la apertura de nuevas rutas aéreas directas entre ciudades de ambos países y la optimización de políticas migratorias.

• Alianzas gremiales e institucionales: Propuesta de mesas de trabajo conjuntas con gremios clave como Conindustria, Consetur-ismo, Fenalco y gremios colombianos para articular la integración regional.

• Desarrollo regional y formación: Iniciativas para fortalecer el tejido comercial en La Guaira a través del proyecto "Fortaleza La Guaira: vida y producción", en alianza con el Inces.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

CORREO DEL ORINOCO La artillería del pensamiento

¿Qué opinan al respecto los candidatos a Secretario General?

El Consejo de Seguridad de la ONU necesita una reforma

El estancamiento y las dinámicas de poder obstaculizan el Consejo de Seguridad; los candidatos a Secretario General deben equilibrar las demandas de reforma en medio de la fragmentación global

T/ Kaitlyn Hladik*-Stimson
F/ Cortesía

Los Estados Miembros de la ONU y la sociedad civil coinciden en que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) necesita una reforma; las próximas elecciones del Secretario General de la ONU podrían ser un catalizador para ese cambio. Si bien el Secretario General no puede modificar directamente el Consejo de Seguridad, debe estar preparado para liderar la reconstrucción de la institución y adaptarla a los desafíos actuales, influyendo en el panorama político en torno a la reforma del CSNU mediante la definición de la agenda, el fomento del diálogo y la presión política. Los candidatos se enfrentan a un reto importante: el CSNU tiene la facultad de recomendar a favor o en contra de un candidato, y los cinco miembros permanentes del Consejo (P5) tienen la facultad de vetarlo. Cualquier plataforma que atente contra el poder de estos Estados Miembros podría poner en peligro una candidatura, limitando la capacidad de los candidatos a Secretario General para defender sus propuestas, al tiempo que mantienen el apoyo esencial de los P5.

LA NECESIDAD DE CAMBIO

Desde su creación, la estructura de poder del Consejo de Seguridad de la ONU apenas ha variado respecto a la establecida en 1945, a pesar de haber crecido de 51 a 193 Estados Miembros (incluidos de 4 a 54 Estados Miembros africanos), lo que la ha dejado obsoleta. Si bien se han asignado escaños a grupos regionales, incluida África, la naturaleza no permanente de estos demuestra dinámicas de poder injustas. Los críticos del diseño del Consejo de Seguridad señalan sus raíces coloniales, que han derivado en una falta de representación y han reforzado el poder consolidado por los vencedores de la Segunda Guerra Mundial.

El Consejo Permanente de los Cinco (P5) suele ser criticado por sus tensiones con los principios de igualdad de derechos e igualdad soberana de la Carta de las Naciones Unidas, evidentes en su estructura jerárquica y la injerencia del veto en los procesos democráticos. Los miembros del P5 a menudo utilizan el veto para priorizar intereses políticos, lo que limita la capacidad del Consejo para abordar las crisis mundiales, prevenir atrocidades masivas y mantener la paz, generando desconfianza en la institución e impunidad. Ante el aumento de los conflictos globales, las Naciones Unidas deben ser eficaces en el cumplimiento de sus responsabilidades (incluido el mantenimiento de la paz, la lucha contra la inestabilidad y el fomento del desarrollo) para mantener su legitimidad y relevancia.

MEDIDAS PARA LA REFORMA

El Pacto para el Futuro, adoptado por consenso de los Estados Miembros de la ONU en la Cumbre del Futuro de 2024, describe la reforma del Consejo de Seguridad en las Acciones 39 a 41, reconociendo la necesidad de un Consejo de Seguridad "representativo, inclusivo, transparente, eficiente, eficaz, democrático y responsable" que pueda mantener y restablecer la paz y la seguridad internacionales y colaborar con la Asamblea General. En el Pacto, los Estados Miembros acordaron decidir sobre el futuro del veto, incluyendo la posible limitación de su alcance, y ampliar el Consejo de Seguridad para que sea representativo de los Estados Miembros de la ONU, en particular mediante la representación de los Estados pequeños y medianos.

Diversos Estados y organizaciones regionales han solicitado y propuesto medidas de reforma del Consejo de Seguridad de la ONU, como la Posición Común Africana de la Unión Africana, la propuesta de Francia y México para reducir el poder de veto en casos de atrocidades masivas, la propuesta del grupo regional "Unidos por el Consenso" y la Iniciativa del Veto (adoptada por la Asamblea General de la ONU en 2022), que exige a los Estados Miembros justificar el uso del veto ante la Asamblea General. La Coalición del Artículo 109 , una coalición internacional de académicos, gobiernos y activistas, busca apoyo para la reforma abogando por la invocación del Artículo 109, que faculta a los Estados Miembros para actualizar la Carta de la ONU a fin de hacer frente a los desafíos internacionales contemporáneos mediante una Conferencia General, que debía celebrarse en el décimo período de sesiones, tal como lo estipula la Carta; actualmente estamos a punto de celebrar el 81.º período de sesiones.

A pesar de las negociaciones intergubernamentales, las iniciativas de reforma y los compromisos adquiridos en el Pacto, se han logrado avances mínimos.

POSTURA DE LOS CANDIDATOS

Para finales de 2026, se elegirá un nuevo Secretario General de las Naciones Unidas. El Secretario General es elegido por la Asamblea General, integrada por 193 Estados Miembros, tras ser recomendado por el Consejo de Seguridad de la ONU. Los cinco miembros permanentes (P5) tienen la facultad de vetar la elección de un candidato, lo que permite al Consejo de Seguridad seleccionar a un candidato que no interfiera con los intereses de los P5 ni amenace su poder.

Guardar silencio sobre planes concretos —especialmente si implican reducir el poder del P5 (por ejemplo, modificando el derecho de veto para evitar el estancamiento en la resolución de desafíos globales o aumentando el número de escaños permanentes para corregir los desequilibrios de representación y poder)— puede ser una estrategia para no poner en peligro la posición de un candidato en la contienda. Esto es lo que los candidatos han compartido hasta ahora:

Michelle Bachelet
(Chile. Nominada por Chile, Brasil y México; Chile retiró su nominación)

Bachelet destacó la necesidad de una mayor representación en el Consejo de Seguridad de la ONU, señalando que una mayor representación geográfica permite una mayor eficacia. En su papel de Secretaria General, participará activamente en la definición de la agenda —principalmente mediante los buenos oficios y facilitando el diálogo con los Estados Miembros y los cinco permanentes—, pero deja en manos de los Estados Miembros la decisión final sobre la reforma.

Macky Sall
(Senegal. Nominado por Burundi)

Sall reconoce el poder del Secretario General para impulsar la agenda, a pesar de los desafíos que plantea la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU. En concreto, destaca la necesidad de una mayor representación en el Consejo y su ampliación, incluyendo la reforma del P5 para incorporar un asiento permanente para África y que refleje mejor los intereses de los Estados más pequeños en las decisiones importantes. Sall menciona los retos que supone un proceso de reforma prolongado y la necesidad de equilibrar la participación en los debates con la eficacia. Asimismo, insta a los Estados Miembros a abstenerse de ejercer el veto en casos de graves problemas de derechos humanos y en situaciones de guerra.

Rebecca Grynspan
(Costa Rica)

Grynspan se compromete a una reforma estructural ambiciosa para defender la legitimidad de la ONU, en particular mediante la reforma del Consejo de Seguridad. En su declaración de principios, y reiterada en su diálogo interactivo, afirma: "Un Consejo que refleje mejor el mundo actual tendrá mayor peso en él". Grynspan no ofrece un plan definitivo.

Mike Waltz, representante de EE.UU. en el consejo de seguridad de la ONU

María Fernanda Espinosa
(Ecuador. Nominada por Antigua y Barbuda)

Espinosa responde a las preguntas sobre la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU haciendo referencia al Pacto para el Futuro y a los debates en curso para impulsar sus propuestas. Entiende que, como Secretaria General, su función sería brindar apoyo imparcial para avanzar en el proceso y mejorar el impacto del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Además, afirma que la Secretaria General debe proporcionar el apoyo necesario y ejercer sus buenos oficios en los casos en que no se cumplan el derecho internacional ni los principios de la Carta.

Carolyn Rodrigues Birkett
(Guyana)

Birkett prioriza la implementación sobre el cambio sistémico. Planea utilizar el Pacto y las iniciativas de la UN80 como guía para la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU. En su diálogo interactivo, señala que las iniciativas de reforma en la Red Intergubernamental de Gobernanza (RIG) son impulsadas por los Estados Miembros, y que el Secretario General será responsable de brindar apoyo. Reconoce el respaldo a la reforma y el consenso existente, tal como se refleja en el Pacto.

Rafael Grossi
(Argentina)

El objetivo de Grossi es lograr la paz y la seguridad de manera eficiente, más que realizar reformas fundamentales. Favorece el diálogo constante con el Consejo de Seguridad de la ONU, reconociendo la necesidad de que el Secretario General y el Consejo trabajen en estrecha colaboración. Al hablar de reformas, subraya la necesidad de que el proceso se guíe por un propósito claro: servir a la humanidad. Cuando se le preguntó sobre la Posición Común Africana durante su diálogo interactivo, Grossi afirmó respetar dicha posición y comprender el amplio reconocimiento de la necesidad de abordar los desequilibrios en la representación africana.

Olara Otunnu
(Uganda)

Otunnu se unió a la carrera por el cargo de Secretario General el 26 de julio de 2026, y no ha participado en ningún diálogo interactivo ni ha hecho ningún comentario sobre la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU en su declaración de intenciones.

LA REFORMA COMO VÍA HACIA LA LEGITIMIDAD

La reforma del Consejo de Seguridad será fundamental para restaurar la legitimidad de la ONU y su capacidad para resolver conflictos, liderar la gobernanza global, proteger a la población civil y prevenir la violencia. El nuevo Secretario General debe ser capaz de liderar con eficacia en medio de la desconfianza, superar las divisiones entre los Estados descontentos e impulsar diálogos genuinos para promover compromisos globales como el Pacto para el Futuro y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En definitiva, la capacidad del Secretario General para facilitar la reforma y atender las demandas de los Estados Miembros y la sociedad civil, con el fin de mejorar la eficacia y la rendición de cuentas, contribuirá a una mayor confianza y legitimidad, recuperando así su relevancia y su lugar en la gobernanza global.

*Kaitlyn Hladik es una joven experta de la Red de Innovación en Gobernanza Global (GGIN). Este comentario forma parte de la serie "Expertos de la Próxima Generación" de la GGIN, cuyo objetivo es impulsar la investigación y la escritura de los jóvenes. Los intereses e investigaciones de Kaitlyn Hladik se centran en las atrocidades masivas, el multilateralismo, la diplomacia y la resolución de conflictos.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Corea del Norte posee más de 50 armas nucleares, manifaetó el Mandatario estadounidense

Trump asegura que se reunirá con el líder norcoreano Kim Jong Un

Las declaraciones se producen días después de que Washington anunciara una reducción de sus maniobras militares con Corea del Sur

T/ La Jornada
F/ Cortesía
Washington

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que tiene previsto reunirse con el líder norcoreano Kim Jong Un, y señaló que el país asiático posee 57 armas nucleares "muy potentes".

"Conozco muy bien a Kim Jong Un, y le irá bien siempre y cuando tengamos un presidente inteligente", declaró Trump a periodistas durante una visita al helipuerto que está construyendo en el histórico jardín sur de la Casa Blanca.

"El hecho de que me lleve bien con él es algo bueno, no malo. Tiene 57 armas nucleares muy potentes", afirmó Trump. "Nunca deberían haberlo permitido. Si yo hubiera sido el presidente, no lo habría permitido. Pero las tienen".

A lo largo de los años, los expertos han ofrecido estimaciones dispares sobre el número de armas nucleares de Corea del Norte. En junio, el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo estimó que "posiblemente ha fabricado unas 60 ojivas y posee suficiente material fisible para producir al menos 30 más".

Estas declaraciones se producen después de que Trump ordenara a los responsables del Pentágono que acortaran los ejercicios conjuntos con el ejército surcoreano.

El pasado domingo escribió en una publicación en las redes sociales que los ejercicios envían a Pionyang un mensaje "totalmente inapropiado y hostil hacia un país que, desde que Donald J. Trump es presidente, se ha mostrado respetuoso y no ha representado ninguna amenaza".

Durante el primer mandato de Trump, Kim le calificó de "viejo chiflado mentalmente trastornado de Estados Unidos" y amenazó con que tenía a su disposición un "botón nuclear" en su escritorio.

La relación entre ambos líderes se enfrió tras las reuniones cara a cara de 2018 y 2019, incluido un breve encuentro en la zona desmilitarizada entre las dos Coreas, en el que Trump se convirtió en el primer presidente estadounidense en ejercicio en pisar territorio norcoreano.

Nueve aviones cisterna apoyan las labores para extinguir el fuego

Bomberos combaten incendio al oeste de Madrid que confina a más de 3.000 personas

T/ Agencias
F/ Cortesía
Madrid

Los bomberos luchaban ayer por controlar el fuego a 50 kilómetros al oeste de Madrid, que obligó a confinar a más de 3.000 personas, semanas después de que España sufriera uno de los peores incendios de la historia reciente.

Nueve aviones cisterna apoyan las labores para extinguir un incendio declarado cerca de la localidad de Aldea del Fresno, una operación complicada por el viento que atiza el fuego y por las temperaturas que alcanzaron los 36 grados, informaron los servicios de emergencia.

Las autoridades ordenaron que los cerca de 3.500 residentes de Aldea del Fresno permanecieran confinados y evacuaron varias viviendas en las afueras de la localidad debido a la proximidad de las llamas.

Los incendios declarados a finales de julio en la región de Madrid y la provincia vecina de Ávila obligaron a 60.000 personas a abandonar sus hogares.

La catástrofe arrasó 27.000 hectáreas en 17 municipios de la región de la capital española y también afectó a Aldea del Fresno. Al igual que sus vecinos europeos, España ha sufrido varias olas de calor extremo este verano boreal, que han contribuido a crear condiciones ideales para una sucesión de incendios forestales.

Sin víctimas mortales ni daños significativos

Sismo de 5,6 de magnitud sacude a provincia china de Qinghai

T/ Telesur
Qinghai

Un sismo de magnitud 5,6 sacudió durante la tarde de este miércoles a la provincia de Qinghai, en el noroccidente de China, según reportes del Centro de Redes Sismológicas del país asiático. Hasta el momento no se registran víctimas ni daños.

El movimiento telúrico se registró a 10 kilómetros de profundidad, con epicentro en la prefectura de Haixi, al occidente de la provincia de Qinghai.

De acuerdo con los informes técnicos, el temblor se localizó en las coordenadas 37,81 grados de latitud norte y 95,63 grados de longitud este, afectando principalmente la zona de Dachaidan.

Ante la emergencia, se desplegó un equipo de respuesta integrado por 195 efectivos, 67 vehículos y perros de búsqueda, con el objetivo de evaluar posibles daños y atender a la población. Hasta el momento, las autoridades no han confirmado víctimas mortales ni daños materiales significativos. Sin embargo, el monitoreo continúa, dado que los datos iniciales podrían variar y se mantienen alertas por posibles réplicas en todo el territorio.

China registra con frecuencia movimientos sísmicos en regiones como Tíbet, Xinjiang, Gansu y Qinghai, debido a su ubicación en la zona de fricción entre las placas tectónicas de Eurasia e India.

El pasado 16 de junio, un terremoto de magnitud 6,3 en el oeste del país dejó un fallecido y ocho heridos, seguido de varias réplicas en los días posteriores.

La recurrencia de estos fenómenos mantiene a las autoridades en constante vigilancia, reforzando protocolos de prevención y respuesta en las áreas más vulnerables.

TERRAESTE INMOBILIARIA c.a.
Rif. J-31212957-3

www.grupoterra.net

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS

RESIDENCIAS ALTAIR

Rif. - J-30920684-2

Por medio del presente **SE CONVOCA** a los Sres. Copropietarios de la **RESIDENCIAS ALTAIR** ubicadas en la Urbanización Colinas de Valle Arriba, Municipio Baruta del Estado Miranda a la **ASAMBLEA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS** a celebrarse en el **SALÓN DE FIESTAS** del edificio el día **JUEVES VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2026** a las **5:00 p.m.** Los puntos a tratar serán los siguientes:

1.-) Presentación de Informe y Cuenta Anual de Gestión TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A.
2.-) Presentación de Informe de Gestión y Detalle Fondos en Divisas recibidos por la Junta de Condominio.
3.-) Informe Estatus Legal. Acción judicial incoada a uno de los propietarios.
4.-) Presentación de presupuestos para la Sustitución del pulmón y Sistema de Hidroneumático. Toma de decisión al respecto.
5.-) Aprobación de Cuota Única Extraordinaria para reparaciones prioritarias. Toma de decisión al respecto.
6.-) Elección de la Junta de Condominio período 2026-2027. Toma de decisión

Conforme a lo dispuesto en el Capítulo Sexto, artículo 6.4 del Documento de Condominio del edificio, **de no reunirse el quórum reglamentario (66,66% en alícuotas de condominio) SE CONVOCA POR SEGUNDA VEZ** para celebrar la Asamblea el mismo día y en el mismo lugar a las **5:30 p.m.** para tratar los mismos puntos de la primera convocatoria **siendo validos los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de asistentes**. En caso de no poder asistir le sugerimos que nombre a un copropietario de su confianza para que lo represente, en cuyo caso necesitará la autorización que se adjunta a las convocatorias individuales. Para su validez en Asamblea dicha autorización deberá estar firmada por el propietario.

NOTA. - Por motivos de seguridad, el representante de la administradora permanecerá en el edificio por el lapso total de 1:30 horas por lo que se les agradece PUNTUAL ASISTENCIA

TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A. (Rif.- J-31212957-3)
AVENIDA ERNESTO BLOHM, TORRE DIAMEN, PISO 4, OFICINA 9, CHUAO -
TELEFONOS: 0212-9590139 -9590864 -9593009 -9597058
CONDOMINIOS CON CUENTA PROPIA / E-mail: grupoterra@grupoterra.net
@grupoterra @grupoterrainmobiliaria

Tras la primera semana del fuerte sismo de 7,4 registrado en Colombia

Alcalde de Cali estima que recuperación tras terremoto puede tardar tres años

"Estamos viviendo (…) una emergencia que durará unos tres años. Estamos en fase de atención a las víctimas. (…) Cali saldrá más fuerte, saldremos adelante", destacó Alejandro Eder

T/ Telesur
F/ Cortesía
Bogotá

La reconstrucción de Cali, Colombia, tras el terremoto de magnitud 7.4 registrado la semana pasada, puede durar unos tres años, según aseguró el alcalde de la ciudad, Alejandro Eder. El mandatario local indicó que la emergencia ha entrado en una nueva fase centrada en la atención de los damnificados y la recuperación de la ciudad, luego de los esfuerzos iniciales de búsqueda y rescate.

"Estamos viviendo (…) una emergencia que durará unos tres años. Estamos en fase de atención a las víctimas, pero luego tenemos que reconstruir a Cali: una Cali resiliente, una Cali incluyente, una Cali con futuro, una Cali para los jóvenes. Cali saldrá más fuerte, saldremos adelante", destacó Eder. El alcalde explicó que, al principio, la única misión fue "salvar vidas", pero tras la primera semana, en las zonas donde colapsaron los edificios se pasó a la extracción de víctimas mortales.

Para hacer frente a esta contingencia, más de treinta dependencias de la Alcaldía han sido habilitadas para atender la emergencia. Como parte de las labores de limpieza, la Secretaría de Infraestructura ha retirado hasta el momento 25.032 toneladas de escombros, mientras continúan las evaluaciones de las estructuras afectadas en toda la urbe para garantizar la seguridad de los habitantes.

En el plano de la cooperación, Eder resaltó la ayuda recibida. «Cali ha recibido ayudas y apoyos de El Salvador, Perú, México y Estados Unidos a través del Gobierno; también de Bogotá, de otras ciudades, pero sobre todo de los caleños, que han sido muy generosos», expresó. La Alcaldía dispuso espacios de coordinación para recibir alimentos y ayudas humanitarias.

Ya son 742 personas entre enero y julio

Ecuador bate récord de desapariciones

T/ Alma Plus
F/ Cortesía
Quito

El período comprendido entre enero y julio de 2026 se ha consolidado como el que registra más desapariciones en la historia de Ecuador: personas que salieron de casa y cuyas familias nunca volvieron a conocer su paradero:

Según las estadísticas oficiales del Ministerio del Interior, en este lapso permanecen desaparecidas 742 personas, una cifra alarmante que supera ampliamente los registros de años anteriores.

El dato representa un incremento del 83,21 por ciento respecto de los 405 casos de todo el año 2025, y un aumento del 224 por ciento frente a los 229 casos de 2024. La tendencia marca un máximo histórico que mantiene en vilo a la sociedad ecuatoriana y pone bajo la lupa la efectividad de las políticas de seguridad y búsqueda del Estado.

Las cifras no solo reflejan a quienes aún no regresan a casa, sino también una realidad violenta para quienes son localizados. El período de enero a julio de 2026 es el cuarto en la historia con mayor cantidad de personas desaparecidas que fueron halladas fallecidas, alcanzando los 237 casos —una cifra solo superada por los registros anuales completos de 2023 (298), 2025 (268) y 2024 (258)—.

El análisis geográfico de las estadísticas revela que las áreas urbanas más grandes del país concentran la mayor cantidad de reportes. Entre enero y julio de 2026, Guayaquil encabeza la lista con 183 desaparecidos, seguida por Quito con 43 casos; otras ciudades con cifras significativas incluyen a Morona y Cuenca, ambas con 23 casos registrados en el período.

La Dirección de Estadística del Ministerio del Interior, encargada de recopilar estos datos, subraya la naturaleza dinámica de las cifras, sujetas a variaciones constantes a medida que las investigaciones avanzan o se reportan nuevos casos, pero más allá de la volatilidad estadística, la tendencia de fondo es inequívoca y dramática: el récord histórico de desapariciones coincide con el período más violento de la historia reciente de Ecuador, un país sacudido por la expansión del crimen organizado, la disputa territorial entre bandas del narcotráfico y una política de "mano dura" que, hasta ahora, no ha logrado contener la sangría.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS
EDIFICIO LOS TULIPANES 6

Se convoca a los copropietarios del **EDIFICIO LOS TULIPANES 6**, ubicado en la 4ta avenida de Los Palos Grandes, con final 5ta transversal, Municipio Chacao del Estado Miranda, a una Asamblea General Extraordinaria de Copropietarios, que se llevará a cabo el día **veintiocho, (28) de Agosto del 2026, a las 4:30 pm**, en el Salón de reuniones del mencionado Edificio, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1) Aprobación de los presupuestos presentados, para la reparación de los daños ocurridos en el Edificio, como consecuencia del terremoto acaecido el día 24 de Junio del 2026.
2) Establecer las cuotas o la cuota, que deberá pagar cada copropietario de inmueble, para llevar a cabo los trabajos de reparación correspondientes.
3) Plantear la aprobación del pago de las cuotas o cuota, en divisas.
4) Elección de un copropietario, quien junto con un miembro de la Junta de Condominio, recibirá las cuotas o la cuota a pagar para la referida reparación del edificio, entregándose recibo como constancia de pago.
5) Varios.

De no reunirse el quorum reglamentario, vale decir, (66,6%, en alícuotas de condominio), en esta primera oportunidad, **SE CONVOCA POR SEGUNDA VEZ, y TERCERA VEZ**, para celebrar la Asamblea en el MISMO lugar y el MISMO día, **a las 5:00 y a las 5:30 pm**, respectivamente, para tratar los mismos puntos de la primera CONVOCATORIA, siendo validos los acuerdos que se tomen cualquiera sea el número de asistentes.

Sr. Propietario, en caso de no poder asistir, sugerimos que otorgue una autorización, debidamente firmada, acompañada de una copia de su cedula de Identidad, a un copropietario de su confianza, para que lo represente, con derecho a voz y a voto.

NOTA: Los copropietarios, que no esté solventes, en el pago de todas sus cuotas de condominio, no tendrán derecho a voto en la mencionada Asamblea. Así mismo, aquellos copropietarios, que no hayan entregado su documento de propiedad al Administrador, deberán el día de la Asamblea, mostrar documento que acredite la propiedad, para poder participar en la misma.

Por razones de seguridad, el representante Administrador, permanecerá, en el Edificio por un lapso de una (1) hora, por lo que **se agradece su puntual asistencia.**

Caracas, 28 de Agosto de 2026

Chocan un camión y un microbús

Accidente en Brasil deja al menos 22 muertos en Paraná

T/ Alma Plus
Rio de Janeiro

Al menos 22 personas murieron y otras cinco resultaron heridas tras un accidente en Brasil ocurrido esta madrugada, cuando un microbús chocó de frente contra un camión de carga en la carretera BR-373, a la altura del municipio de Ipiranga, en el estado de Paraná, en el sur del país, según informó la Policía Federal de Carreteras (PRF).

De acuerdo con la policía, 21 de los fallecidos viajaban en el microbús de la Secretaría de Salud de la municipalidad de Imbituva, que trasladaba a pacientes hacia hospitales de la región metropolitana de Curitiba para recibir mejor atención médica. El conductor del camión, procedente de Erechim, en el estado de Río Grande do Sul, también murió en el choque.

La concesionaria Via Araucária, que administra la ruta, elevó el balance a 23 muertos tras el accidente en Brasil, una cifra levemente superior a la informada inicialmente. Según la empresa, la colisión frontal ocurrió alrededor de las 3:20 de la madrugada, en el kilómetro 209 de la BR-373.

Los cinco heridos fueron trasladados a hospitales de la vecina ciudad de Ponta Grossa, mientras equipos de la PRF, la Policía Civil, el Cuerpo de Bomberos y la Policía Científica trabajan en el lugar para realizar la pericia correspondiente y remover los vehículos.

El tramo de la BR-373 donde ocurrió el accidente en Brasil permanece totalmente interrumpido en ambos sentidos y, hasta el momento, no hay previsión de cuándo será reabierto. La interrupción generó congestionamientos de hasta cinco kilómetros en dirección a Ponta Grossa y de 12 kilómetros hacia Prudentópolis.

Todos los cuerpos de las víctimas están siendo trasladados a la nueva sede de la Policía Científica en Ponta Grossa, que habilitó una línea telefónica exclusiva para los familiares.

Según la PRF, este es el siniestro más grave registrado en las carreteras de Paraná desde enero de 2021, cuando 19 personas murieron en el vuelco de un ómnibus en la BR-376, en el municipio de Guaratuba.

Las autoridades brasileñas investigan las circunstancias exactas que provocaron el accidente en Brasil, mientras continúan las tareas de remoción y verificación en la zona del siniestro.

Noticias desde Europa

El brazo policial del capital

Geraldina Colotti *

Mientras la burocracia de Bruselas mantiene su fachada de tribunal moral de Occidente, entre bastidores los engranajes de la diplomacia represiva no se detienen. Revelaciones recientes del portal S*tatewatch* han puesto al descubierto una realidad tan grave como sintomática: la Comisión Europea continúa negociando a puerta cerrada un acuerdo marco de cooperación policial entre la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) y el régimen sionista de Israel. Las reuniones interinstitucionales y diplomáticas sostenidas desde 2023 hasta los primeros meses de este año 2026 demuestran que, más allá de la retórica sobre los derechos humanos, el bloque comunitario sigue blindando y legitimando la maquinaria represiva del sionismo, incluso en pleno contexto de genocidio contra el pueblo palestino y bajo sospechas fundadas de violaciones flagrantes del derecho internacional.

Esta persistencia institucional no constituye un "error de cálculo" ni un desliz procedimental de los tecnócratas europeos. Por el contrario, obedece a la naturaleza intrínseca del Estado burgués contemporáneo y a la consolidación de la Unión Europea como un bloque imperialista trasnacional cuyo papel histórico es salvaguardar los intereses del capital, garantizar la seguridad geopolítica del eje atlántico y sostener el control social y territorial mediante el aparato represivo.

En *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Friedrich Engels definió el Estado no como un árbitro neutral entre clases, sino como un producto de las contradicciones de clase irreconciliables: un aparato dotado de "destacamentos especiales de hombres armados" destinados a imponer la dominación de una clase sobre otra. En la fase imperialista del capitalismo, caracterizada por la hipertrofia del capital financiero y la interconexión de las oligarquías transnacionales, estos aparatos estatales rebasan las fronteras nacionales para tejer redes globales de control y vigilancia.

El acuerdo Europol-Israel —cuyos orígenes formales se remontan a 2005 y que tuvo un hito en el arreglo operativo de 2018— pretende dar un salto cualitativo al autorizar el intercambio directo de datos personales e inteligencia entre los Estados miembros de la UE y las fuerzas de seguridad israelíes. Entre estas últimas figuran la Policía Nacional Israelí y el Shin Bet (Servicio de Seguridad Interior), órganos centrales en la arquitectura del *apartheid*, la tortura sistemática y el encarcelamiento político de la población palestina.

Lo revelado por el dictamen del propio Servicio Jurídico del Consejo de la UE en noviembre de 2022 es tajante: la Comisión intentó introducir cláusulas excepcionales que permitirían el uso de datos transferidos por Europol en los Territorios Ocupados desde 1967 (Cisjordania, Jerusalén Este, Gaza y el Golán). Esta salvedad rompía incluso con la doctrina oficial europea de no reconocimiento de la ocupación, otorgando respaldo a la jurisdicción de facto del ocupante. A pesar de las advertencias legales de que dicho acuerdo vulnera el derecho a la autodeterminación palestina y contradice los tratados fundacionales de la propia UE, la Comisión ha optado por la opacidad, manteniendo al menos siete reuniones bilaterales a espaldas del Parlamento Europeo.

El capitalismo en su fase tardía necesita no solo mercados y materias primas, sino también la producción continua de tecnologías de control, ciberpatrullaje y doctrina de contrainsurrección. Palestina se ha convertido en el laboratorio experimental por excelencia del complejo militar-industrial y de seguridad sionista. Tecnologías de vigilancia masiva, programas de reconocimiento facial, inteligencia artificial aplicada al exterminio selectivo y técnicas de interrogatorio son probadas cotidianamente sobre el cuerpo del pueblo palestino para luego ser exportadas como mercancías "probadas en combate" a las policías del Norte global.

El interés desmedido de la Comisión Europea por viabilizar este acuerdo responde a la necesidad de la burguesía europea de integrarse a esa red de vigilancia hipertecnologizada. La transferencia de datos biométricos y de inteligencia personal entre la UE e Israel no busca combatir el "crimen transnacional", como reza la propaganda oficial; busca perseguir la disidencia, monitorear los movimientos de solidaridad internacional, criminalizar la migración procedente de las zonas devastadas por las guerras imperialistas y perfeccionar los métodos de control social dentro del propio espacio europeo.

Esta dinámica demuestra cómo las instituciones supranacionales de la UE operan como un órgano ejecutivo de la burguesía atlántica. Cuando la Comisión viola sus propios procedimientos y desacata las advertencias de sus servicios jurídicos, pone de manifiesto la primacía de la Razón de Estado imperialista por encima del ordenamiento jurídico burgués. La legalidad se convierte en una cáscara vacía que se invoca para sancionar a las naciones soberanas del Sur Global, pero que se flexibiliza o suprime cuando se trata de profundizar la alianza estratégica con el gendarme del Oriente Medio.

Lenin, en su obra clásica *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, advirtió que la política exterior del imperialismo se caracteriza por el reparto del mundo, el sofocamiento de la soberanía de los pueblos y la diplomacia secreta al servicio de las oligarquías financieras. Las maniobras de la Comisión Europea encabezada por la burocracia atlantista encarnan a la perfección esta descripción. Para el bloque imperialista europeo, garantizar la estabilidad del régimen sionista como enclave geoestratégico es una prioridad que subordina cualquier consideración ética o legal. Como ha señalado históricamente el movimiento obrero y antimperialista, la única respuesta efectiva frente al avance del fascismo y la militarización es la movilización popular, la solidaridad de clase con la resistencia del pueblo palestino y el desmantelamiento de la red de alianzas bélicas y policiales que sostienen al orden capitalista global.

www.geraldinacolotti.it
@geraldinacolott
*Roma, Italia

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del ***Correo del Orinoco*** no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

elTANOyea
"¡Vivir con honor o morir con gloria; el que sea valiente que me siga...!"
20 de agosto de 1778, nace Bernardo O'Higgins padre de la patria chilena. Día del exiliado chileno
A Bernardo O'Higgins, estudiando en Londres, no le iba bien en matemáticas así que le recomendaron clases particulares con un señor que enseñaba muy bien.
El señor, que era Francisco de Miranda, no sabemos cuanta matemáticas le enseñó, pero si sabemos que al regresar a Chile, con los peones de su hacienda O'Higgins organizó el primer batallón para la independencia de Chile.
PARA QUE NO ME OLVIDES

Creación, Diseño, Ilustración elTANOyea / Equipo: Gabriela, JorgeH Comité, AlexTacuato

Resumen de Noticias

Emilio Hernández

Pinky Trump va pasito a pasito en su misión de conquistar el mundo. Ahora se le metió en la cabeza que el Estrecho de Ormuz es territorio estadounidense. Ya había dicho que Canadá es el estado 51, había pintado la bandera yanqui en un mapa de Venezuela y afirmó que Groenlandia debe ser de ellos simplemente porque lo necesitan. Más bien debemos proponerles que EE.UU. sea un estado de Venezuela. Les garantizamos que, si aceptan, más nunca volverán a tener un presidente pedófilo.

*

Eso de MAGA o "Make America Great Again" (hacer grande a EE.UU. otra vez) no se entiende muy bien. Sobre todo lo de "otra vez", porque EE.UU. cada vez roba más territorio, nunca en el pasado fue más pequeño. Por lo pronto está claro que Pinky no sufre de megalomanía, sino de una condición siquiátrica peor: magalomanía.

*

Por su parte, el jefe de Pinky, Cerebro Netanyahu, envió a Colombia un grupo de rescate formado por gente de sólida trayectoria teatral, dizque para ayudar a salvar vidas por el terremoto. Los tipos grabaron unos videos como si estuvieran ayudando y luego se fueron con sus macundales a otra parte. De no haber sido por una vecina que grabó la puesta en escena, quizás habrían convencido a algunos incautos. Como que la misión de los israelíes en el mundo no es salvar vidas, más bien a la visconversa.

*

Finlandia era un ejemplo de cómo mantener un país como una tacita de plata. Eran prósperos, tenían importantes programas sociales y no pertenecían a la OTAN, manteniendo cierta neutralidad. Hasta que un espejismo hizo que los finlandeses votaran por la barbarie, digo, por la derecha. Se metieron en la OTAN, se volvieron antirrusos, se negaron a comprar gas ruso y compran gas yanqui por el triple del precio, ahora son belicosos. Resultado: más de 10 por ciento de desempleo, inflación y aún en caída libre. El que elige el mal por su gusto, que vaya al infierno a quejarse.

*

El comando de campaña de Flavio Bolsonaro, que enfrentará a Lula da Silva en Brasil, denunció que éste ha recibido más de mil amenazas de muerte. No se sabe si Flavio va a hacer un aguaje de intento de asesinato como hizo Pinky, con puño levantado incluido, para salir del foso de las encuestas. Quizás opten por decir "no, no fueron mil amenazas, fueron un millón y nos quedamos cortos".

*

Un destructor de EE.UU. que se dirige al medio oriente, como que está sin baños, cocina ni aire acondicionado en altamar. No es el primer barco de guerra yanqui que sufre una avería que lo deja a la deriva. Parece que no prende ni chancleteándolo. Debe ser Ford o Chevrolet, que eran buenos hasta los años 60 pero después pasaron a ser marcas que "son malazas, pero se consiguen los repuestos". Mantengámonos lejos de la chatarra yanqui y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del *Correo del Orinoco* no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

El filme lo distribuye el sello estatal Amazonia Films

En septiembre se estrenará el documental *Puerteños*

La producción de la Fundación Venezolana de Manifestaciones Culturales y el CNAC habla sobre la historia, el patrimonio y la identidad del llano venezolano

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El largometraje *Puerteños*, escrito y dirigido por Miguel Guedez, se estrenará oficialmente en salas de cine y espacios culturales de toda Venezuela el próximo mes de septiembre, según informó en una nota de prensa la distribuidora estatal Amazonia Films.

Producida por la Fundación Venezolana de Manifestaciones Culturales (Funvemac) y el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC), esta obra de 73 minutos habla sobre la historia, el patrimonio y la identidad del llano venezolano.

La pieza cuenta el esplendor que tuvo Puerto de Nutrias, a orillas del río Apure

El filme, describe la nota, está ambientado en Puerto de Nutrias, antiguo motor del comercio fluvial en las riberas del río Apure, donde el eco de los barcos a vapor aún vive en el recuerdo de sus habitantes.

Por medio de archivos inéditos y testimonios de sus propios pobladores, como José Rafael Rodríguez Paredes, Cristóbal Sánchez, Coromoto Currety, Alfredo Valderrama, José Machado y Antonio Rodríguez, la película reconstruye el esplendor de una Venezuela fluvial que se resiste al olvido.

La dirección y fotografía están a cargo de Miguel Guedez, comunicador social egresado de la UCV (Universidad Central de Venezuela), poeta y cineasta con una trayectoria de 12 documentales, entre los que destaca la premiada Ajila (2010).

El proyecto cuenta con la producción ejecutiva de Francia Escorcia, música original de Carlos Peña, producción de campo de Felipe Falcón y sonido de Lino Ocando.

Para más información sobre las fechas de estreno, salas disponibles y novedades, los espectadores pueden seguir las cuentas de Amazonia Films en redes sociales, @amazoniafilms.

La formación se realizó en San Bernardino

Cenal capacita animadores y lleva lectura a campamentos transitorios

T/ Redacción CO
F/ Cortesía MPPC
Caracas

El Centro Nacional del Libro (Cenal), como parte del Plan Nacional de Lectura Bicentenario y la Ruta de la Esperanza, desplegó esta semana dos iniciativas orientadas a promover la lectura en campamentos transitorios, creados para atender a las personas afectadas por el doble terremoto del pasado 24 de junio.

En la parroquia caraqueña de San Bernardino, la educadora Martha González dictó el taller "Cómo contar cuentos" a animadores de Misión Cultura, con el objetivo de dotarlos de herramientas para la narración oral, como la estructura narrativa en tres actos, expresión corporal, dramatización y caracterización de personajes.

Mientras tanto, en el Campamento Carlos Finol de Catia La Mar, estado La Guaira, el Cenal realizó una jornada que incluyó un taller de mediadores de lectura para adultos, dictado por la gerente de Estrategias de la institución adscrita al Ministerio para la Cultura, Yris Villamizar, con énfasis en el análisis de textos de Simón Bolívar como la Carta de Jamaica y el Discurso de Angostura.

La actividad incorporó por primera vez la participación de efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana en la formación del plan de lectura. Para los niños, se compartieron los cuentos "Calavera" y "Conocí al niño Simón", junto con adivinanzas y canciones con el cuatro, y una representación de Bolívar con géneros musicales tradicionales como la gaita zuliana, el joropo llanero y el merengue caraqueño.

La actividad se realizará este viernes con entrada gratuita

Escuela Juana Sujo abordará las adicciones con *Pan de guayaba*

T/ Redacción CO
Caracas

La Escuela Superior de Artes Escénicas Juana Sujo presentará este viernes 21 de agosto, a las 4:00 p. m., el teatro foro *Pan de guayaba*, basado en la obra homónima de la dramaturga Milagros Moy. La iniciativa forma parte del programa "Viernes Teatrales". La actividad se realizará en el Teatrino de la institución, ubicado en Quinta Crespo, Caracas, con entrada completamente gratuita.

La obra, dirigida en esta ocasión por Kevin Quintero, transcurre en una vieja pensión donde conviven tres personajes al borde del colapso: un hombre que aún cree en la suerte de los caballos, su hija que lucha por sostener una precaria situación, y un cantante de lentejuelas que conoce bien la noche.

El elenco está integrado por Juan León, Milagros Moy y el propio Quintero, con producción de Nicol Sánchez, Milagros Moy y Kevin Quintero. La asistencia es de Eliana Escalona.

Tras la presentación, se realizará un foro para analizar las adicciones y las secuelas que dejan en quienes rodean a la persona afectada.

El panel que dirigirá el debate estará configurado por la psicóloga clínica Natalie Silvestri como moderadora, el crítico teatral Joaquín Lugo y el actor y director Alfredo Timaure, junto a los intérpretes de la obra.

La actividad propone reflexionar sobre cómo las adicciones generan vínculos de dependencia no solo en quienes las padecen, sino también en quienes intentan salvar lo insalvable.

administradora domus c.a.
administración de condominios

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL DE COPROPIETARIOS DEL CONDOMINIO CONJUNTO AMAPOLA A Y B
AV. ROMULO GALLEGOS, EDIF CONJUNTO RES DEL ESTE URB BOLEITA
J-29834207-2

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del **CONDOMINIO CONJUNTO AMAPOLA A Y B**, a la **Asamblea Anual** en su **Primera Convocatoria** que tendrá lugar el día **martes, 08 de septiembre de 2026 a las 5:30 pm**, a celebrarse en el **salón de fiesta de Torre A**, de no haber quorum de ley que represente al menos un 60% del porcentaje del condominio atribuido, se hará una **Segunda y Ultima Convocatoria**, el día **martes, 15 de septiembre de 2026 a las 6:30 pm** en el mismo lugar que en la primera, de no haber quorum de ley que represente al menos un 51% del porcentaje del condominio atribuido por el documento de condominio, se pasará al proceso de carta consulta (artículo 23 LPH), con la siguiente orden del día a saber::

1. Informe de gestión de la Junta de Condominio 2025-2026
2. Información de gestión JDC luego del doble terremoto
3. Informe y Rendición de cuenta Administradora Domus 2025-2026
4. Nombramiento del Administrador
5. Aprobación del cobro extrajudicial y cobro judicial
6. Ratificación de la Corrección Monetaria en Recibos de Condominio
7. Elección de la Junta de Condominio 2026-2027
8. Nombramiento del Comité de Seguridad e Higiene para el periodo 2026-2027 exigido por la ley de Prevención y Condiciones del Medio Ambiente del Trabajo (LOPCYMAt)

Se agradece puntual asistencia ya que el tiempo de espera para dar inicio a las asamblea sera solo de 10 minutos. En caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voz y voto. Así mismo se le informa a la comunidad, para formar parte de la Junta de Condominio deben ser propietarios tal como lo indica el Art.18 de la Ley de Propiedad Horizontal. Si en nuestro sistema no se encuentra la información actualizada pedimos llevar copia del registro inmobiliario de su propiedad.

ADMINISTRADORA DOMUS, C.A. Caracas, 20/08/2026

Rondón y García lideraron la ofensiva criolla en el 3-0 ante los anfitriones

Venezuela debutó con triunfo ante Catar sub-17 de Voleibol

Los criollos tendrán el sábado a las 4:00 de la mañana su segunda cita, que será ante Túnez, en búsqueda de otro triunfo que podría sellar su pase a octavos de final

T/ Redacción CO-Mindeporte
F/ Cortesía
Caracas

La selección masculina de Venezuela comenzó con autoridad su participación en el Campeonato Mundial sub-17 de Voleibol, tras superar 3-0 a Catar, con parciales de 25-16, 25-16 y 25-23, en el Complejo Deportivo de Doha.

El conjunto dirigido por el profesor Marín Pérez mostró contundencia desde el inicio y trasladó al escenario mundialista el buen momento de la reciente Copa Panamericana, torneo que conquistó de manera invicta y sin ceder sets.

Venezuela tomó rápidamente el control del primer parcial gracias a la efectividad de Benjamín García, punta receptor de 1,95 metros, quien tuvo una participación determinante en el ataque y el bloqueo.

El jugador venezolano aportó siete acciones efectivas, distribuidas en seis puntos de ataque y uno de bloqueo, además de participar en seis acciones de recepción, con solo un error.

En la zona defensiva, el líbero Jhonny González también tuvo una participación resaltante con cinco acciones de recepción.

DEFENSA PAREJA

En el apartado de bloqueo, el equipo venezolano mostró una distribución más pareja, con Benjamín García liderando con un bloqueo efectivo, mientras que Diego Rondón y César Parra sumaron un bloqueo cada uno, lo que refleja el trabajo colectivo en la red más allá de las cifras individuales.

Con esa combinación entre recepción y definición, Venezuela consiguió una ventaja de seis puntos (20-14), antes de cerrar el parcial 25-16.

El segundo capítulo tuvo como principal referente ofensivo a Diego Rondón, quien participó directamente en 12 de las 25 acciones para aportar 10 puntos de ataque y dos acciones de continuidad ofensiva que permitieron extender jugadas clave.

Su intervención fue determinante para sostener el ritmo del equipo en los momentos de mayor presión.

La producción de Rondón permitió que Venezuela mantuviera el control del marcador y alcanzara una diferencia máxima de ocho puntos, con el 21-13.

El sexteto nacional sostuvo la ventaja hasta el cierre y volvió a imponerse 25-16, para colocarse 2-0 en el encuentro.

Reacción decisiva

El tercer set presentó el tramo más equilibrado del encuentro. Catar aprovechó su juego ofensivo y consiguió adelantarse 10-7, obligando a Venezuela a elevar su nivel de respuesta.

La selección nacional encontró la reacción con Diego Rondón, César Parra, Benjamín García y el capitán Ángel Echarre, quienes asumieron protagonismo en el tramo decisivo.

En este set, el ataque venezolano se distribuyó de manera más colectiva, con Rondón participando en 9 acciones ofensivas, García en 7, Parra en 5 y Echarre en 4, lo que permitió sostener la presión constante sobre la defensa catarí y recuperar el control del juego.

Venezuela tomó el control hasta colocarse 24-21 y aunque Catar logró acercarse, el combinado criollo mantuvo la ventaja para cerrar el parcial 25-23 y sentenciar el partido por 3-0.

Los máximos anotadores por Venezuela fueron Diego Rondón y Benjamín García con 14 puntos cada uno.

Venezuela va el sábado (4:00 a. m.) ante Túnez por unn segundo triunfo en el torneo con el que podría sellar su pase a octavos de final.

Vallenilla y Mayora comandan la expedición nacional

Pesas va por la cima en los Juegos Suramericanos

T/ Redacción CO-Mindeporte
F/ Cortesía
Caracas

Los venideros Juegos Suramericanos de Santa Fe, Argentina, que se disputarán del 12 al 26 de septiembre tendrán a los halterofilistas venezolanos en el primer plano de la competencia con una delegación que encabezan los medallistas olímpicos en Tokio 2020, Keydomar Vallenilla y Julio Mayora.

En esta nueva cita las divisiones en las que se disputarán las competencias son las dispuestas por la Federación Internacional de Pesas para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, razón por la cual los venezolanos deberán hacer ajustes.

Vallenilla doble medallista dorado en Santo Domingo en los 94 kg con marca de 172 kg en arranque y 215 en envión, ahora competirá en los 95 kg, en la que intentará repetir el título de campeón obtenido en los Suramericanos de Asunción (96 kg) con un total de 394 kg.

En el caso del también medallista de plata en Tokio 2020, el litoralense Julio Mayora, pasará de los 79 kg en los CAC, en los que adornó el pecho con par de oros en envión (151 kg) y dos tiempos (193 kg), a la categoría inferior de los 75 kg.

Mayora irá en Santa Fe por su tercera corona consecutiva en los Odesur, tras imponerse en Cochabamba, Bolivia 2018, en los 69 kg con un total de 325 kg y repetir la cúspide en Asunción 2022 en la categoría superior de 73 kg con marca de 311 kg.

ECHANDIA AL FRENTE

Por el lado femenino, Katherine Echandia enfrenta el desafío en los 53 kg de repetir el oro que conquistó en Asunción 2022 en los 49 kg. La campeona olímpica juvenil en Buenos Aires 2018 ganó plata en arranque (87) y en envión (109 kg) en los CAC.

En los 49 kg, la campeona en el nacional de La Guaira 2026, Mariangeli Martínez, recibirá la oportunidad de exhibir sus progresos en Argentina, y tomará el puesto de Patricia Mercado, quien obtuvo la dorada en arranque (83 kg) y la plata en envión (99 kg) en la reciente cita quisqueyana.

En la división de los 57 kg, Yilihannys Jiménez, bronce en arranque en el Campeonato Mundial Junior de Ismailia, Egipto, en mayo pasado, ocupará el lugar de Génesis Rodríguez que asciende a la categoría de 61 kg, luego de ganar doblete áureo en arranque (95 kg) y envión (117 kg) en los 58 kg de Santo Domingo.

Claudia Rengifo, plata y bronce en los CAC, se mantiene en la división de los 69 kg; Keily Silva lo hará en 77 kg; y la doble campeona mundial juvenil en Lima 2025 y Cali 2026; Lidysmar Aparicio, suplirá a Dayana Chirinos en los 86 kg.

Finalmente, Naryury Pérez, oro en arranque (122 kg) y plata en envión (151) en los CAC, batallará en los +89 kg por su primera dorada en los Suramericanos, donde atesora dos broncíneas.

El equipo técnico de la selección lo integran Luis Seijas, presidente de Fevepesas; los entrenadores Richard Rivera, Ottoniel Rivero, Carlos Padrón y Robson Pérez, además de las juezas Anabella Sarmiento y Solenny Matute y el árbitro Felipe Mujica.

Venezuela volverá a luchar con Colombia por el primer lugar de la clasificación general en esta disciplina, como ocurrió en los pasados CAC, y también en Asunción 2022, donde el equipo nacional ocupó el segundo lugar con 4 oros, 3 platas y 4 bronces (11), una dorada menos que los neogranadinos.

Las competencias de pesas están programadas para celebrarse del 14 al 17 de septiembre en el Club Atlético Provincial en Rosario.

CORREO DEL ORINOCO
correoorinoco | correodelorinoco | diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco
Jueves 20 de agosto de 2026 | Nº 5.579 | Año 16 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

Rumbo al Récords Guinness

Fotos/ Cortesía